



Servicio Nacional de Aduanas  
Dirección Nacional  
Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 003840

VALPARAISO, - 9 AGO. 2019

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Exenta Nº 2283/ 13.05.19 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer **un (1) cargo de Técnico asimilado a grado 19º**, como **Técnico(a) de Redes y Comunicaciones** con desempeño en el **Departamento de Operaciones TI**, de la Subdirección Informática, con el objeto de configurar, monitorear y velar por la continuidad operacional de la plataforma de redes y comunicaciones del Servicio. Participar activamente de las sugerencias y soluciones en el ámbito de las tecnologías de información y comunicaciones, manteniendo la continuidad de los sistemas corporativos y la ejecución de trabajos programados de acuerdo a los lineamientos de la Subdirección de Informática; y

**TENIENDO PRESENTE:**

La Resolución Nº 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

**1. DECLÁRASE CONCLUIDO** el proceso de selección destinado a proveer un (1) empleo a contrata en la planta de Técnico, asimilado a grado 19º, como sigue a continuación:

- Sr. **Gennaro Andrés Olivares Peirano**, RUT [REDACTED], en la planta de Técnico asimilado a grado 19º, como **Técnico(a) de Redes y Comunicaciones** con desempeño en el **Departamento de Operaciones TI**, de la Subdirección Informática.

**2. DICTESE** el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

**Anótese, regístrese y comuníquese**



FCR/MCV/DBA  
Correlativo: 042931



JOSÉ IGNACIO PALMA SOTOMAYOR  
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



Dirección Sotomayor Nº 60,  
Valparaíso/Chile  
Teléfono (32) 2134615  
Fax (32) 2134655